SHCP

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Subsecretaría de Egresos
Unidad de Evaluación del Desempeño
Programa presupuestario: E008 POLITICA Y SERVICIOS MIGRATORIOS
Ramo : 04
Dependencia Responsable: SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

No	RECOMENDACION	AÑIO_ RECOMENDACION	ORIGEN_ RECOMENDACION	CRITERIO	DESC_ASM	TIPO_ASM	TEMA_ASM	TIPO_ MEJORA	PRIORIDAD
1	Se sugiere establecer un periodo de actualización al problema formulado de por lo menos 3 años	2016	Evaluación de Diseño	Claridad	Actualización del Diagnóstico del Pp E008	Interinstitucional	Indicadores	Modifica	Bajo
6	Se recomienda generar un estudio comparativo entre modelos de gestión y política migratoria de otros países y México, con el fin de determinar si las acciones diseñadas en el programa son las estrategias de intervención más adecuadas para erradicar el problema que se atiende. De igual manera se sugiere contar con estudios nacionales que tengan por objetivo dar a conocer los efectos positivos en la población beneficiada por el programa.	2016	Evaluación de Diseño	Claridad	Actualización del Diagnóstico del Pp E008.	Interinstitucional	Diseño	Modifica	Bajo

DESC_ ACT	AREA_COORD	AREA_RESP	INICIO	TERMINO	RESULTADO_ ESPERADO	PRODUCTOS_ ESPERADOS
Actualizar el problema del PP E008	Instituto Nacional de Migración (INM) / Dirección General de Administración (DGA)	Instituto Nacional de Migración (INM) / Unidad de Política Migratoria (UPM) / Coordinación para la Atención de la Migración en la Frontera Sur (CAIMFS)	01/01/2019	31/07/2019	Actualización del Árbol de Problemas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Árbol de Problemas y Objetivos de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
Revisión de referencias internacionales entre modelos de gestión y política migratoria de otros países y México para ser incorporadas en la actualización del Diagnóstico del Pp E008	Instituto Nacional de Migración (INM)/ Dirección General de Administración (DGA)	Instituto Nacional de Migración (INM) / Unidad de Política Migratoria (UPM) / Coordinación para la Atención de la Migración en la Frontera Sur (CAIMFS)	01/01/2019	31/07/2019	Actualización del Diagnóstico del Pp E008.	Diagnóstico del Pp E008.

OBSERVACIONES	AVANCE_ ASM	AVANCE_ ACT	FECHA_ REPORTE	EVIDENCIA
	5% Durante el mes de octubre 2017, se llevará a cabo una reunión de trabajo en la que participarán la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Su r(CAIMFS), la Unidad de Politica Migratoria(UPM) y el Instituto Nacional de Migración (INM), a fin de acordar las actualizaciones que se le realizarán al Diagnóstico del Pp E008.	5% Durante el mes de octubre 2017, se llevará a cabo una reunión de trabajo en la que participarán la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Su r(CAIMFS), la Unidad de Politica Migratoria(UPM) y el Instituto Nacional de Migración (INM), a fin de acordar las actualizaciones que se le realizarán al problema del Pp E008.	28/09/2017	
El análisis comparativo entre modelos de gestión y política migratoria de otros paises y México será una actividad que se considere dentro del ASM "Actualización del Diagnóstico del PP E008". En relación a los estudios nacionales que midan los efectos positivos en la población beneficiada por el programa, éstos se medirán en el momento en el que se realice la evaluación de impacto del programa presupuestario E008.	5% Durante el mes de octubre 2017, se llevará a cabo una reunión de trabajo en la que participarán la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Su r(CAIMFS), la Unidad de Politica Migratoria(UPM) y el Instituto Nacional de Migración (INM), a fin de acordar las actualizaciones que se le realizarán al Diagnóstico del Pp E008.	5% Durante el mes de octubre 2017, se llevará a cabo una reunión de trabajo en la que participarán la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Su r(CAIMFS), la Unidad de Politica Migratoria(UPM) y el Instituto Nacional de Migración (INM), a fin de acordar las actualizaciones que se le realizarán al problema del Pp E008.	28/09/2017	

AVANCE_ ASM	AVANCE_ ACT	FECHA_ REPORTE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
10% El 11 de octubre de 2017, se llevó a cabo una reunión de trabajo en la que participaron la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur (CAIMFS), la Unidad de Política Migratoria (UPM) y el Instituto Nacional de Migración (INM) y en la que se acordó realizar como parte de las tareas de Actualización del Diagnostico del Programa presupuestario E008, las siguientes actividades, la UPM y el INM realizará la actualización de cifras y la CAIMFS llevará a cabo la inclusión o precisión de algunos párrafos; y la UPM, la CAIMFS y el INM revisarán el Árbol de Problemas y Objetivos del Pp E008, así como los indicadores a considerar para la MIR 2019.	10% El 11 de octubre de 2017, se llevó a cabo una reunión de trabajo en la que participaron la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur (CAIMFS), la Unidad de Política Migratoria (UPM) y el Instituto Nacional de Migración (INM) y en la que se acordó realizar como parte de las tareas de Actualización del Diagnostico del Programa presupuestario E008, las siguientes actividades, la UPM y el INM realizará la actualización de cifras y la CAIMFS llevará a cabo la inclusión o precisión de algunos párrafos; y la UPM, la CAIMFS y el INM revisarán el Árbol de Problemas y Objetivos del Pp E008, así como los indicadores a considerar para la MIR 2019.	26/03/2018	Minuta Reunión de Trabajo	
10% El 11 de octubre de 2017, se llevó a cabo una reunión de trabajo en la que participaron la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur (CAIMFS), la Unidad de Política Migratoria (UPM) y el Instituto Nacional de Migración (INM) y en la que se acordó realizar como parte de las tareas de Actualización del Diagnostico del Programa presupuestario E008, las siguientes actividades, la UPM y el INM realizará la actualización de cifras y la CAIMFS llevará a cabo la inclusión o precisión de algunos párrafos; y la UPM, la CAIMFS y el INM revisarán el Árbol de Problemas y Objetivos del Pp E008, así como los indicadores a considerar para la MIR 2019.	10% El 11 de octubre de 2017, se llevó a cabo una reunión de trabajo en la que participaron la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur (CAIMFS), la Unidad de Política Migratoria (UPM) y el Instituto Nacional de Migración (INM) y en la que se acordó realizar como parte de las tareas de Actualización del Diagnostico del Programa presupuestario E008, las siguientes actividades, la UPM y el INM realizará la actualización de cifras y la CAIMFS llevará a cabo la inclusión o precisión de algunos párrafos; y la UPM, la CAIMFS y el INM revisarán el Árbol de Problemas y Objetivos del Pp E008, así como los indicadores a considerar para la MIR 2019.	26/03/2018	Minuta Reunión de Trabajo	

AVANCE_ ASM SEPT 2018	AVANCE_ ACT -SEPT 2018	FECHA_ REPORTE- SEPT 2018	EVIDENCIA SEPT 2018	OBSERVACIONES SEPT 2018
35% El 13 de agosto de 2018, las Unidades Responsables (UR) del Programa Presupuestario (Pp) E008 "Politica y servicios migratorios", la Unidad de Politica Migratoria (UPM), la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur (CAIMFS) y el Instituto Nacional de Migración (INM), se reunieron con la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPyP) de la Secretaria de Gobernación (SEGOB) para discutir la conformación de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Pp E008 para el 2019. Como resultado de la reunión y dando seguimiento al Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) "Actualización del Diagnóstico del Pp E008", la UPM actualizó las cifras de dicho documento. Al mismo tiempo, para dar cumplimiento al requisito de actualización del Árbol de problemas de la MIR, las tres UR continúan trabajando en la actualización de dicho árbol y el árbol de objetivos, enfatizando la necesidad de construir un nuevo indicador de propósito y fin, dada la conclusión del Programa Especial de Migración (PEM) 2014-2018 y del Plan Sectorial de Gobernación (PSG) 2013-2018, en los cuales se basan dichos indicadores. Los indicadores de componente y de actividad también están siendo reevaluados dado el compromiso de México con los ODS, en especifico, el ODS 10.7 que busca "Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas..." y la futura firma del "Pacto Mundial para una Migración, Segura, Ordenada y Regular".	35% El 13 de agosto de 2018, las Unidades Responsables (UR) del Programa Presupuestario (Pp) E008 "Politica y servicios migratorios", la Unidad de Politica Migratoria (UPM), la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur (CAIMFS) y el Instituto Nacional de Migración (INM), se reunieron con la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPyP) de la Secretaria de Gobernación (SEGOB) para discutir la conformación de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Pp E008 para el 2019. Como resultado de la reunión y dando seguimiento al Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) "Actualización del Diagnóstico del Pp E008", la UPM actualizó las cifras de dicho documento. Al mismo tiempo, para dar cumplimiento al requisito de actualización del Árbol de problemas de la MIR, las tres UR continúan trabajando en la actualización de dicho árbol y el árbol de objetivos, enfatizando la necesidad de construir un nuevo indicador de propósito y fin, dada la conclusión del Programa Especial de Migración (PEM) 2014-2018 y del Plan Sectorial de Gobernación (PSG) 2013-2018, en los cuales se basan dichos indicadores. Los indicadores de componente y de actividad también están siendo reevaluados dado el compromiso de México con los ODS, en especifico, el ODS 10.7 que busca "Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas..." y la futura firma del "Pacto Mundial para una Migración, Segura, Ordenada y Regular".	25/09/2018	Actualización de las cifras del Diagnóstico del Programa presupuestario E008, a agosto de 2018. Minuta de Reunión de Trabajo	Se tiene un avance del 35% a la fecha ya que si bien se actualizaron las cifras del diagnóstico será necesario incluir nuevos rubros dados los compromisos asumidos en los ODS y las lineas establecidas en el "Pacto Mundial para una Migración, Segura, Ordenada y Regular".
35% El 13 de agosto de 2018, las Unidades Responsables (UR) del Programa Presupuestario (Pp) E008 "Politica y servicios migratorios", la Unidad de Politica Migratoria (UPM), la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur (CAIMFS) y el Instituto Nacional de Migración (INM), se reunieron con la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPyP) de la Secretaria de Gobernación (SEGOB) para discutir la conformación de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Pp E008 para el 2019. Como resultado de la reunión y dando seguimiento al Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) "Actualización del Diagnóstico del Pp E008", la UPM actualizó las cifras de dicho documento. Al mismo tiempo, para dar cumplimiento al requisito de actualización del Árbol de problemas de la MIR, las tres UR continúan trabajando en la actualización de dicho árbol y el árbol de objetivos, enfatizando la necesidad de construir un nuevo indicador de propósito y fin, dada la conclusión del Programa Especial de Migración (PEM) 2014-2018 y del Plan Sectorial de Gobernación (PSG) 2013-2018, en los cuales se basan dichos indicadores. Los indicadores de componente y de actividad también están siendo reevaluados dado el compromiso de México con los ODS, en especifico, el ODS 10.7 que busca "Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas..." y la futura firma del "Pacto Mundial para una Migración, Segura, Ordenada y Regular".	35% El 13 de agosto de 2018, las Unidades Responsables (UR) del Programa Presupuestario (Pp) E008 "Politica y servicios migratorios", la Unidad de Politica Migratoria (UPM), la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur (CAIMFS) y el Instituto Nacional de Migración (INM), se reunieron con la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPyP) de la Secretaria de Gobernación (SEGOB) para discutir la conformación de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Pp E008 para el 2019. Como resultado de la reunión y dando seguimiento al Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) "Actualización del Diagnóstico del Pp E008", la UPM actualizó las cifras de dicho documento. Al mismo tiempo, para dar cumplimiento al requisito de actualización del Árbol de problemas de la MIR, las tres UR continúan trabajando en la actualización de dicho árbol y el árbol de objetivos, enfatizando la necesidad de construir un nuevo indicador de propósito y fin, dada la conclusión del Programa Especial de Migración (PEM) 2014-2018 y del Plan Sectorial de Gobernación (PSG) 2013-2018, en los cuales se basan dichos indicadores. Los indicadores de componente y de actividad también están siendo reevaluados dado el compromiso de México con los ODS, en especifico, el ODS 10.7 que busca "Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas..." y la futura firma del "Pacto Mundial para una Migración, Segura, Ordenada y Regular".	25/09/2018	Actualización de las cifras del Diagnóstico del Programa presupuestario E008, a agosto de 2018. Minuta de Reunión de Trabajo	Se tiene un avance del 35% a la fecha ya que si bien se actualizaron las cifras del diagnóstico será necesario incluir nuevos rubros dados los compromisos asumidos en los ODS y las lineas establecidas en el "Pacto Mundial para una Migración, Segura, Ordenada y Regular".

AVANCE_ ASM MARZO 2019	AVANCE_ ACT -MARZO 2019	FECHA_ REPORTE- SEPT 2018	EVIDENCIA MARZO 2019	OBSERVACIONES MARZO 2019	% AVANCE
artiendo de algunas directrices establecidas en la nueva gestión administrativa, se integró un imer indice con el desarrollo inicial que actualizara parte del diagnóstico y que servirá de insumo ara la actualización del árbol de problemas. dicionalmente, el área de estadística proporcionó actualización de cifras. ambién se realizó la revisión de los Indiciadores del Propósito, del Componente y las actividades ue fueron consideradas para el ejercicio 2019, observando mayor inconsistencia con el Diagnóstico tegrado en octubre de 2018. De ahí que se tenga mayor necesidad de su modificación. n atención a los acuerdos de la reunión realizada el 11 de octubre de 2017, específicamente en lo ue concierne a la necesidad de construir un nuevo indicador de propósito y fin, el INM incorporó a MIR 2019, el indicador de Nivel FIN "Porcentaje de apoyos otorgados a las personas mexicanas patriadas desde EUA", el cual servirá para medir de manera más integral los apoyos brindados por INM a las personas mexicanas repatriadas desde los EUA, mismo que fue capturado en el Portal plicativo de la Secretaria de Hacienda (PASH) el 10 de diciembre de 2018 (se anexa evidencia ocumental).	Partiendo de algunas directrices establecidas en la nueva gestión administrativa, se integró un primer documento que actualizará parte del diagnóstico y que servirá de insumo para la actualización del árbol de problemas. De manera particular, para la actualización del problema, se analiza una nueva perspectiva de abordar el problema, así como de acciones que se desarrollen que efectivamente traten de establecer estrategias para su atención y futura solución. Para el análisis del documento, se contempla que en la semana del 25 al 29, se realizara reunión de trabajo entre la Unidad de Política Migratoria (UPM), la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur (CAIMFS) y el Instituto Nacional de Migración (INM), para analizar el documento. Adicionalmente, el área de estadística proporcionó actualización de cifras. También se realizó la revisión de los Indiciadores del Propósito, del Componente y las actividades que fueron consideradas para el ejercicio 2019, observando mayor inconsistencia con el Diagnóstico integrado en octubre de 2018. De ahí que se tenga mayor necesidad de su modificación. En atención a los acuerdos de la reunión realizada el 11 de octubre de 2017, específicamente en lo que concierne a la necesidad de construir un nuevo indicador de propósito y fin, el INM incorporó a la MIR 2019, el indicador de Nivel FIN "Porcentaje de apoyos otorgados a las personas mexicanas repatriadas desde EUA", el cual servirá para medir de manera más integral los apoyos brindados por el INM a las personas mexicanas repatriadas desde los EUA, mismo que fue capturado en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) el 10 de diciembre de 2018 (se anexa evidencia documental).	Octubre de 2018	Primer documento de diagnóstico. Cifras actualizadas Oficio de solicitud para modificar MIR del PpE008 "Política y servicios migratorios" FT MIR 2019_INM_FIN Correo electrónico remitido a la DGPYP de SEGOB notificando la captura del indicadsor FIN 2019, en el PASH	De manera paralela, se está considerando avanzar en la alineación del PpE003 con las aportaciones que se hicieron para el PND 2019-2024, así como los trabajos para integrar la Política Migratoria de ese mismo periodo.	45%
omo parte de la actualización del diagnóstico, se incluye un rubro que incluye casos de buenas ácticas a nivel internacional. En ese sentido, en el primer trimestre se inició la investigación rrespondiente.	Como parte de la actualización del diagnóstico, se incluye un rubro que incluye casos de buenas prácticas a nivel internacional. En ese sentido, en el primer trimestre se inició la investigación correspondiente. Para el análisis del documento, se contempla que en la semana del 25 al 29, se realizará reunión de trabajo entre la Unidad de Política Migratoria (UPM), la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur (CAIMFS) y el Instituto Nacional de Migración (INM), para analizar el documento.	Octubre de 2018	Avance de investigación de casos de buenas prácticas a nivel internacional	Si bien se estima necesaria la incorporación de referentes internacionales en el diagnóstico, se debe señalar que con la modificación del árbol de problemas, dicho aspecto se integrara desde una perspectiva distinta.	50%